

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27692** *TEKNO SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución 87/10) y para el pago de 34.943'77 euros de principal, 7.025'42 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Tekno Sistemas Informáticos S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 1 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100065487-1**